

### **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL DIRECTOR GENERAL DE AGUAS**

Juan Pablo Alessandri Mönckeberg, Rut 6.371.367-8, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°2205, Santiago, en el marco de los proyectos habitacionales sociales desarrollados en el Sector de Forestal Alto, en terrenos de SERVIU Valparaíso, comuna de Viña del Mar, viene en solicitar al Director General de Aguas autorización para realizar una intervención de cauce consistente en obras de entubamiento e intervención de una quebrada de aguas lluvias en el sector de Forestal Alto, comuna de Viña del Mar, provincia de Valparaíso, V Región, Lotes SERVIU ROL 1701-1 y ROL 1517-4, en un sector identificado representativamente por el punto correspondiente a la ubicación aproximada de coordenadas UTM, Datum WGS 84, 262352.00 m E y 6340374.00 m S ; latitud 33° 2.955'S y longitud 71° 32.703'O.

El proyecto a ejecutar en la quebrada existente comprende las siguientes obras:

- 1.- Instalación de tubería de hormigón de 1500 mm de diámetro en una longitud aproximada de 125 m en ramal este.
- 2.- Instalación de tubería de hormigón de 1800 mm de diámetro en una longitud aproximada de 27 m en ramal oeste.
- 3.- Instalación de cajón de hormigón armado de 2m por 2m de sección libre, en una longitud aproximada de 41 m, en la confluencia de los ramales este y oeste de la quebrada.
- 4.- Construcción de dissipador de energía aguas debajo del cajón de hormigón armado instalado en la confluencia de ambos ramales.
- 5.- Construcción de obra de atraveso para tubería de alcantarillado de aguas servidas, sobre el cauce de la quebrada, ubicado aproximadamente a 100 m aguas debajo de la confluencia de ambos ramales de la quebrada de aguas lluvias, con una longitud aproximada de 32 m y una altura máxima de 5 m sobre el eje de la quebrada en el punto de atraveso.

Se solicita esta autorización conforme a lo establecido en los artículos 130 a 139, y 171 del Código de Aguas.